DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 425/2020

Asunción, 03 DIC 2020

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la CONTRATACION DIRECTA N° 6476/2020 para el "SERVICIO DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CONTROL" – 2do. Llamado, ID N° 375.647, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Control, es la encargada del estudio de las ofertas inherentes a la Contratación Directa citada precedentemente.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de fecha 24 de noviembre de 2020, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firma Adjudicada	Monto total adjudicado ₲ (IVA incluido)
AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.	135.388.460

El monto adjudicado asciende a: ₲ 135.388.460 (guaraníes ciento treinta y cinco millones trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos sesenta), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: 167.766.381 (guaraníes ciento sesenta y siete millones setecientos sesenta y seis mil trescientos ochenta y uno), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: -19,30%.

Que, de acuerdo al **numeral 8 "Ausencia del mínimo de Ofertas" del ANEXO A – GENERALIDADES** de la presente Contratación Directa, fueron realizados dos (2) llamados, conforme se observan en ACTAS N° 89/2020 de fecha 16 de noviembre de 2020 y N° 95/2020 del 23 de noviembre de 2020.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 30.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza de conformidad al **numeral 31**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 65. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 2992/19.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
Director de Contrataciones Públicas

ACS/bm
DCP/DV

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN ANDE/DTE/N° 4/2020

Asunción, 03 DIC 2020

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TELEMÁTICA, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6476/2020 PARA EL "SERVICIO DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CONTROL" – 2DO. LLAMADO, A LA FIRMA AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.

Visto: El Informe de Evaluación de la Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6476/2020 elaborado por el Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Control, dependiente de la Dirección de Telemática; y

Considerando: Que, del estudio de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosas para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales;

Que, se cuenta con el Dictamen UOC ANDE N° 425/2020 y el CDP N° 410/2020 emitido en fecha 4/9/2020;

Por tanto, la Dirección de Telemática, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6476/2020 para el "SERVICIO DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CONTROL" – 2DO. LLAMADO, a la firma AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A., según el siguiente detalle:

Ítems	Descripción	Cant./ Unidad de medida	Marca/ Procedencia	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
Totalidad	Conforme Lista de Precios del Oferente.				135.388.460

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra correspondiente para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 31 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Luis Poisson S.
Director de Telemática

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 425/2020

Asunción, 03 DIC 2020

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6476/2020.
2	Descripción del llamado	SERVICIO DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CONTROL – 2DO. LLAMADO
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	2 (dos).
5	Cantidad de ofertas calificadas	2 (dos).
6	Ofertas descalificadas	Ninguna.
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No se impone considerando que el oferente ubicado en primer lugar presenta en tiempo y forma su C.E.P.N.
8	Análisis de Precios.	Incluye.
9	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro del SINARH y el Informe de Evaluación, la firma a ser adjudicada no posee impedimentos para contratar con el Estado.
10	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
11	Verificación aritmética de la oferta	Se ajusta.
12	Conclusión: Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Actas Nº 89/2020 y 95/2020).
15	Observaciones en el Acta de Aperturas	Se ajusta.
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
17	Otros documentos	.....

Preparado por:

Verificado por:

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

POSICIÓN ECONÓMICA DE LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Ítem N°	Ubicación	Oferentes	Monto Total cotizado ₲ (IVA incluido)	Monto Total estimado ₲ (IVA incluido)
Totalidad	1°	AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A. (adjudicada)	135.388.460	167.766.381
	2°	MORENO INGENIERIA DE RICARDO MORENO B.	154.344.657	